

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Cuáles fueron los Esquemas de Protección de Activos concedidos a las distintas Entidades Financieras?
- Relación de Entidades, cuantía de los Esquemas de Protección de Activos, tiempo de vigencia.
- ¿Cuál es la situación actual de cada uno de ellos?
- ¿Cuál ha sido la aportación a cada uno de ellos? ¿Cómo ha sido su financiación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de julio de 2016


EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA